

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8402 *Resolución de 7 de junio de 2018, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 16, de fecha 23 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases de las siguientes convocatorias:

Resolución núm. 112, de fecha 19 de enero de 2018 del Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las bases de selección para la provisión de una plaza de Funcionario de Carrera de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, perteneciente al grupo A, subgrupo 1, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, denominación Archivero mediante el sistema de oposición libre.

Resolución núm. 115, de fecha 19 de enero de 2018 del Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las bases de selección para la provisión de una plaza de Funcionario de Carrera de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, perteneciente al grupo A, subgrupo 2, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, denominación Documentalista mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en boletín oficial de la provincia.

Jaén, 7 de junio de 2018.—El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.